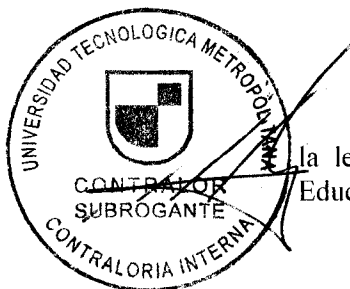


D.J. (1023)



SANTIAGO, 13 DIC 2017

RESOLUCION-N° **04294 EXENTA**



VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017 y en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; y el certificado del Consejo Académico de fecha 02 de diciembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Las facultades entregadas por la legislación orgánica constitucional y su estatuto a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Que las actividades académicas y administrativas de la Universidad se deben realizar de acuerdo a una debida planificación para asegurar el cumplimiento de la función pública mandataria por ley.

Es que se viene en aprobar el Calendario de Actividades Académico-Administrativas de las Carreras Regulares y Programas de Prosecución de Estudios con Régimen Vespertino 2018, por tanto,

RESUELVO:

Apruébase el siguiente CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO para el año 2018, carreras diurnas y vespertinas, de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en la forma que a continuación se indica:

**1°.- PRESENTACION DE SOLICITUDES DE INGRESO AÑO 2018**

|   | Desde    | Hasta    |
|---|----------|----------|
| Postulación ingreso a carreras vía PSU                        | 26.12.17 | 30.12.17 |
| Postulación ingresos especiales a carreras vía PSU de la UTEM | 04.12.17 | 05.01.18 |
| Postulaciones e inscripción a las carreras vespertinas        | 11.12.17 | 16.03.18 |

**2°.- PROCESO DE MATRICULA ALUMNOS NUEVOS AÑO 2018**

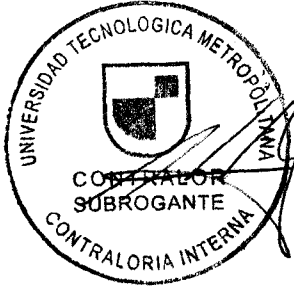
|   |          |          |
|---|----------|----------|
| Ingreso vía PSU Primera Etapa (Seleccionados) | 19.01.18 | 21.01.18 |
| Ingreso vía PSU Segunda Etapa (lista espera)  | 22.01.18 | 23.01.18 |
| Ingreso vía PSU Tercera Etapa (repostulación) | 24.01.18 | 26.01.18 |
| Ingresos Especiales a Carreras Regulares      | 24.01.18 | 26.01.18 |
| Ingresos a Carreras vespertinas               | 05.03.18 | 16.03.18 |

**3°.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ESPECIALES**

|   |  |          |
|---|--|----------|
| Homologaciones                                  |  | 27.04.18 |
| Reincorporaciones 1° semestre y anuales         |  | 26.01.18 |
| Reincorporaciones 2° semestre                   |  | 30.06.18 |
| Traslado y Transferencias 1° semestre y anuales |  | 26.01.18 |
| Traslado y Transferencias 2° semestre           |  | 30.06.18 |
| Cambio de Régimen 1° semestre y anuales         |  | 26.01.18 |
| Cambio de Régimen 2° semestre                   |  | 30.06.18 |

|                                   |                        |                |
|-----------------------------------|------------------------|----------------|
| Solicitudes de Interrupción y MDE | 1° semestre            | 2° semestre    |
| Postergación                      | Hasta 26.03.18         | Hasta 13.08.18 |
| Congelación                       | Hasta 18.05.18         | Hasta 05.10.18 |
| Matriculas de Excepción           | Hasta 31.07.18         | Hasta 26.12.18 |
| Renuncia                          | Según Artículo 50° RGE |                |

**4°.- CALENDARIO LECTIVO 1° SEMESTRE AÑO 2018**



|   | Desde    | Hasta    |
|---|----------|----------|
| Ingreso de estudiantes promoción 2018, Período de Inducción | 12.03.18 | 17.03.18 |
| Inscripción de asignaturas por Plataforma                   | 05.03.18 | 12.03.18 |
| Inicio de clases  | 19.03.18 |          |
| Periodo de ajuste carga académica                           | 19.03.18 | 23.03.18 |
| Eliminación de asignaturas                                  | 19.03.18 | 20.04.18 |
| Término de clases   | 14.07.18 |          |
| Periodo de exámenes   | 17.07.18 | 23.07.18 |
| Término de Semestre y Cierre de Actas en sistema            | 27.07.18 |          |

**5°.- CALENDARIO LECTIVO 2° SEMESTRE AÑO 2018**

|  |          |          |
|--|----------|----------|
| Inscripción de asignaturas por DIRDOC            | 06.08.18 | 08.08.18 |
| Inicio de clases                                 | 13.08.18 |          |
| Periodo de ajuste carga académica                | 13.08.18 | 17.08.18 |
| Eliminación de asignaturas                       | 13.08.18 | 11.09.18 |
| Término de clases                                | 15.12.18 |          |
| Periodo de exámenes                              | 17.12.18 | 22.12.18 |
| Término de Semestre y Cierre de Actas en sistema | 28.12.18 |          |
| PROCESO DE MATRÍCULA AÑO 2019                    | 03.12.18 | 22.12.18 |

**NOTA: TODAS LAS APERTURAS DEL SISTEMA SERÁN A LAS 12:00 HRS Y LOS CIERRES DEL SISTEMA SERÁN A LAS 08:00 A.M.**

**6°.- COMPLETACIÓN CARTA COMPROMISO PRIMER SEMESTRE (DEA)**

- Completación y revisión de carta compromiso: 20 de marzo de 2018 hasta el 07 de abril de 2018
- Cierre de Sistema carta compromiso: 13 de abril de 2018

**7°.- COMPLETACIÓN CARTA COMPROMISO SEGUNDO SEMESTRE (DEA)**

- Completación y revisión de carta compromiso: 20 de agosto de 2018 hasta el 31 de agosto de 2018
- Cierre de Sistema carta compromiso: 07 de septiembre de 2018

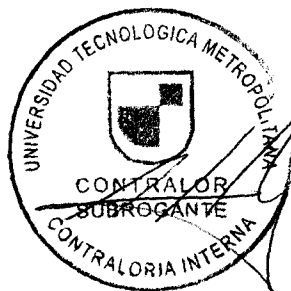
**8°.- EVALUACIÓN DOCENTE PRIMER SEMESTRE (DEA)**

- Evaluación de medio semestre: 23 de abril de 2018 hasta el 29 de abril de 2018
- Evaluación de Término de semestre: 02 de julio de 2018 hasta el 08 de agosto de 2018

#### 9°.- EVALUACIÓN DOCENTE SEGUNDO SEMESTRE (DEA)

- Evaluación de medio semestre: 10 de septiembre de 2018 hasta el 16 de septiembre de 2018
- Evaluación de Término de semestre: 26 de noviembre de 2018 hasta el 28 de diciembre de 2018

#### 10°.- PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE (DEA)



Reevaluación de la jerarquía docente:

- Entrega de Antecedentes en Departamento: Los 10 primeros días del mes de enero.
- Recepción de Actas de Comisión Especial en DEA: Hasta el 19 de enero de 2018

Recepción de convenios a honorarios por hora:

- Del 05 de marzo de 2018 hasta el 16 de marzo de 2018.

Recepción de convenios a honorarios por asignatura (primer semestre):

- Del 19 de marzo de 2018 al 06 de abril de 2018.

Recepción de convenios a honorarios por asignatura (segundo semestre):

- Del 06 de agosto de 2018 al 24 de agosto de 2018

#### 11°.- PROGRAMACIÓN DOCENTE INICIAL (PDI):

Segundo semestre 2018:

- Hasta el 25 de mayo de 2018

Primer Semestre 2019:

- Hasta el 23 de noviembre de 2018

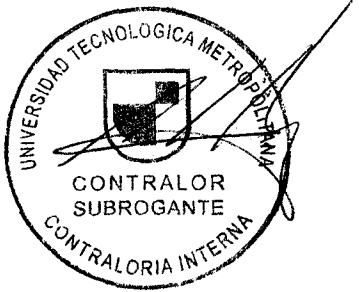
#### 12°.- RECESO DE ACTIVIDADES:

- Del 29 de enero de 2018 al 23 de febrero de 2018
- Las autoridades unipersonales dispondrán las medidas que sean necesarias para que sus organismos dependientes, realicen durante el receso aquellos trabajos que sean impostergables.
- Para dichos efectos determinarán el personal académico y no académico que por las razones señaladas deba concurrir a realizar actividades durante el periodo de receso.
- En particular las autoridades unipersonales, decanos y directivos deberán estar disponibles entre los días 29 de enero y 2 de febrero de 2018.
- La Vicerrectoría de Administración y Finanzas arbitrará las medidas necesarias para el debido resguardo de todos los edificios de la Universidad, determinando los turnos de personal que por razones señaladas no pueda paralizar sus actividades durante el periodo de vacaciones.
- Para los efectos de sumarios administrativos o estudiantiles, Investigaciones sumarias y de reglamentos que establezca el cumplimiento de plazos, éstos se entenderán suspendidos durante el periodo de vacaciones.

### 13º.- SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES y ADMINISTRATIVAS

- 30 de abril de 2018
- Del 17 de septiembre de 2018 al 21 de septiembre de 2018
- Las suspensiones de actividades académicas durante el año académico 2018 serán autorizadas por la Vicerrectora Académica, quien deberá informar por escrito a los Decanos que correspondan.

Regístrese y Comuníquese



**LUIS PINTO FAVERIO**  
**RECTOR**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

#### DISTRIBUCION:

##### RECTORÍA

- Programa Fomento a la Investigación, Desarrollo e Innovación (PIDI)
- DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO
- Departamento de Desarrollo Estratégico
- Departamento de Autoevaluación y Análisis
- Departamento de Sistemas de Servicios de Informática - SISEI
- DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES
- GABINETE DE RECTORÍA
- Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos
- DIRECCIÓN JURÍDICA

##### VICERRECTORÍA ACADÉMICA

##### DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

- Programa de Prospectiva e Innovación Tecnológica - PROTEINLAB
- DIRECCIÓN DE RELACIONES ESTUDIANTILES
- Servicio de Bienestar Estudiantil
- Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación
- Servicio de Salud Estudiantil – SESAES
- Programa Propedéutico

##### DIRECCIÓN DE DOCENCIA

##### SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3)

##### SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)

##### DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

##### FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

- Programa de Políticas Públicas - PEPP

##### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Programa de Competencias Laborales
- Programa: Centro de Ensayos e Investigaciones de Materiales - CENIM

##### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

- Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías Agroindustriales - CEDETAI
- Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías para el Medio Ambiente - CEDETEMA

##### FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

- Programa: Centro de Desarrollo Social - CEDESOC
- Programa: Centro de Familia y Comunidad - CEFACOM
- Programa Centro de Cartografía Táctil

##### FACULTAD DE INGENIERIA

- Programa Tecnológico del Envase – PROTEN

##### UTEM-VIRTUAL

##### VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN

**PATRICIO BASTÍAS ROMÁN**

MINISTRO DE FE

SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTÚTULOS

- Editorial
- Desarrollo Cultural

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Obras y Servicios Generales
- Departamento de Abastecimiento
- Unidad de Bodega
- Unidad de Inventario
- Jefe de Campus Área Central
- Jefe de Campus Providencia
- Jefe de Campus Macul

DIRECCIÓN DE FINANZAS

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Aranceles
- Departamento de Administración de Fondos
- Unidad de Estudios
- Departamento de Cobranza

UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO

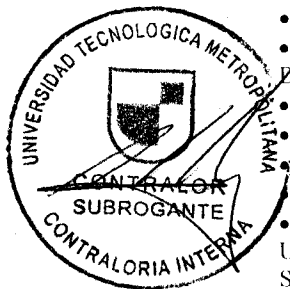
SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL

SECRETARÍA GENERAL

- Unidad de Títulos y Grados
- Unidad de Archivo Institucional
- Oficina General de Partes

CONTRALORÍA INTERNA

- Departamento de Control de Legalidad
- Departamento de Auditoría Interna



PCT/jgcf

1498 06 12 2017

**C E R T I F I C A D O**

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en Sesión realizada con fecha 05 de diciembre de 2017, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición de la Sra. Rectora Subrogante doña Marisol Durán Santis, acordó informar favorablemente, lo siguiente:

- **APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS – ADMINISTRATIVAS AÑO 2018.**



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Patricio Bastías Román".

**PATRICIO BASTÍAS ROMÁN  
SECRETARIO  
CONSEJO ACADÉMICO**

SANTIAGO, diciembre 05 de 2017.